

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

718 *TORTOSA ENERGÍA, S.A.*

D. Milo Twohy Dochow y D. José Luis Morente González, en su condición de Administradores Mancomunados de TORTOSA ENERGÍA, S.A. (la "Sociedad"), al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad y la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "LSC"), convocan a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Cólquide 6, Portal 1, 1º A, 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid), el 13 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria (o, de no alcanzarse el quorum necesario, 24 horas más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria) con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2025, compuestas de: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, según propuesta de los Administradores Mancomunados.

Segundo.- Análisis y, en su caso, aprobación del informe de gestión de la Sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, según propuesta de los Administradores Mancomunados respecto del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Análisis y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores Mancomunados en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Art. 272 de la LSC, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, de las Cuentas Anuales de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2025 (compuestas de: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, y la restante documentación que con ocasión de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas deba ponerse necesariamente a su disposición.

En Las Rozas de Madrid (Madrid), 5 de marzo de 2026.- Los Administradores Mancomunados de la Sociedad, D. Milo Twohy Dochow y D. José Luis Morente González.

ID: A260009043-1